

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE EL TABO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 07
DE FECHA 21 de junio 2010
EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESION**

Siendo las 15:10 horas se abre la sesión con la asistencia de los Sres. Concejales, Sr. José Muñoz Osorio, Sr. Richard Copier Garrido, Sr. Osvaldo Román Arellano, Sr. Arturo Aravena Cisternas, y el Sr. Edgardo Gómez Bravo, presidida por el Sr. Alcalde don Emilio Jorquera Romero, con la presencia de la Secretaria Municipal Subrogante doña Patricia Miranda Barra. en calidad de Secretaria del Concejo.

**TABLA
PROGRAMA PMU IRAL 2010.**

SR. ALCALDE

Este tema lo expone Secpla.

SRA. PATRICIA MIRANDA- SECPLA.

Señor Alcalde , señores concejales buenas tardes, con fecha 16 de junio del 2010, siendo las 13 horas, se tomo conocimiento del oficio ordinario N° 2223, que se les entregara copia a cada uno de ustedes, y que tiene relación con la in formación para la asignación del PMU Iral 1ª y 2ª cuota `para el año 2010.

En este oficio nos indica que la comuna de El Tabo, se le asigno el monto de \$. 12.584.000.- para la primera y segunda cuota, dicho monto dice que deberá ser utilizado exclusivamente en el desarrollo comunal, construcción de aceras, pavimentos de calles y pasajes, pasarelas, muros de contención, reparación, paliación de sedes comunitarias, edificios públicos, plazas, juegos infantiles, multicanchas, entre otros. Esta cartera de proyectos a financiar por el PMU IRAL, deberá contar con la aprobación del concejo municipal, y es por eso que se convoco hoy al H. Concejo. Además se deberá aprobar el aporte del 10% del costo total del proyecto. El Plazo para subir los proyectos al PMU, online, es hasta el 22 de junio del 2010, o sea hasta mañana, entonces como tenemos tan poco tiempo, se solicito la reunión extraordinaria. Ahora la Sra. Paula Cepeda que es la encargada de proyecto de secpla va explicar los proyectos que están priorizados.

SRA, PAULA CEPEDA. ENCARGADA DE PROYECTOS

Como este PMU, corresponde a una 1era y 2da cuota, se definieron dos tipos de proyectos, la 1era cuota que corresponde a soleras y zarpas de un sector de las calles de Las Cruces, y la 2da cuota para mejoramiento de una sede comunitaria.

Para veredas zarpas y soleras la primera cuota corresponde a un valor de 6.127.000 pesos y el aporte municipal corresponde a 694.727 pesos y las calles son : Santiago Santa Cruz que le falta veredas y un badén y la calle Osvaldo Moya, falta veredas, zarpas y soleras y en la calle Eduardo Romero faltaría soleras, zarpas y veredas.

ENCARGADA DE PROYECTOS

En relación a la segunda cuota del proyecto considera la remodelación de una sede social que corresponde al Club del Adulto Mayor , El Sol sale para Todos, acá esta la propuesta como quedaría esta sede, que se encuentra en la Villa El Tabo en la ,parte posterior del salón multipropósito, la idea es fusionar las dos mediaguas, para albergar 25 socios, que se encuentran con su Personalidad Jurídica al día. Se quiso destacar esta organización por su nivel de autogestión, ellos participan mucho en las actividades del adulto mayor, además se destaco que siendo un grupo pequeño de la comuna gano la semana del Adulto Mayor y también ganaron un proyecto del fondo Senama que también fue bien rendido que fue un viaje al la Serena. La estructura actual de la mediagua que tienen como seda esta en precarias condiciones como ustedes pueden observar, y no esta como para albergar a adultos mayores. La propuesta consiste en el desarme de la mediagua, fusionar ambos inmuebles, utilizar el radier existente, mejorarlo, revestimiento de muros, y cambio de puertas y ventanas.

SR. COPIER

Abría que tratar de mover un container que esta justo a la entrada del sector, porque antes estaba al lado del jardín Infantil y se cambio, pero ahora le genera problema a ese Club de Adulto Mayor.

SR. ROMAN

¿Como esta el Comodato del terreno?

SRA. PAULA CEPEDA- ENCARGADA DE PROYECTOS

El comodato esta vigente que se los otorgo la Parroquia de El Tabo y ese esta firmado por el sacerdote, y es eso lo que vamos a presentar para postular al PMU. Respecto a eso estamos analizando con el Asesor Urbanista para regularizar el tema del rol de la propiedad, ya que tenemos un tema pendiente con este lugar y con el salón multipropósito, que se regulariza todo el terreno.

SR. COPIER

Alcalde, ¿el comodato del lugar todavía lo tiene la iglesia?.

SR. ALCALDE

Así es, ya que la iglesia le dio la autorización a esta organización.
Ofrezco la palabra a los ser concejales.

SR. GOMEZ

Me parece bien que hayan salido estos recursos del Gobierno Central, o Gobierno Regional, porque viene a subsanar algo que estaba pendiente con los vecinos de las Cruces.

SR. ALCALDE

Axial es, como también dar solución a un grupo de Adulto Mayor de El Tabo, visité el lugar acompañado del secretario Municipal y realmente la mediagua que tenían estaba en muy malas condiciones, entraba el viento por todos lados así que ameritaba una remodelación de ese inmueble.

Ofrezco la palabra sobre estos proyectos y la aprobación del 10% aporte municipal de \$ 1.258.400.- pesos. En votación.

SR. MUÑOZ

Alcalde, previo a mi voto, quisiera saber Alcalde, quien es la funcionaria que tiene en propiedad el cargo de Secpla hoy.

SR. ALCALDE

Haber, el Departamento de Secpla que en este momento esta funcionando con su Directora Subrogante quien es doña Patricia Miranda Barra, por la sencilla razón que la Sra. Claudia Martínez, se encuentra con Licencia Medica, y como coordinadora de proyectos esta la Sra. Paula Cepeda, para que haya mayor fluidez en los proyectos que se están presentando y se los pueda estar presentando en forma directa a la Sra. Patricia Miranda, mientras se cumple el plazo de la licencia medica de la Sra. Claudia Martínez.

SR. MUÑOZ

LO que sugiero Alcalde, que se estudie el tema de los terrenos que existen alrededor de la cancha, y de la sede Comunitaria del sector como a su vez se estudie el entubamiento del estero del sector, lo cual nos permite recuperar mas terreno útil, generar las instancias Alcalde.

SR. ALCALDE

Gracias.

SR. ARAVENA.

Señor Alcalde, en honor al tiempo, ya que estamos en el plazo, solo hay que votar, porque debiera haber habido mayor fluidez en la información y no a ultima hora.

SR. GARCIA

Alcalde, lo mismo que dice el concejal Aravena, nos citan para hoy día algo que es con plazo para mañana, ve va a perdonar pero hace tiempo que veo negligencia funcionaria en los servicios municipales, respecto a este asunto, al menos al caso mió yo no vivo solo de ser concejal tengo otras actividades que cumplir, además que se me cita por teléfono y asisto por respeto que me merece el cargo que me ostento la gente, de lo contrario no habría venido.

SR. ALCALDE

En votación señores concejales, la cartera de proyectos antes mencionados.

SR. MUÑOZ

Lo apruebo señor Alcalde

SR. COPIER

Lo apruebo Alcalde

SR. ROMAN

Lo apruebo Alcalde.

SR. ARAVENA

Aprobado alcalde

SR. GARCIA

Aprobado Alcalde.

SR. GOMEZ

Lo apruebo Alcalde.

SR.. ALCALDE

Yo también la apruebo. Por Unanimidad del concejo queda aprobada la cartera de proyecto y el aporte municipal para Proyectos PMU, solicitado por Secpla en Ordinario N° 223.

VISTOS: Lo informado por la Directora de Secpla subrogante, sobre aprobación de Proyectos PMU, IRAL, para la comuna de El Tabo, conforme al Oficio N° 2223 de Gobierno Regional y la priorización de proyectos que benefician sectores de la comuna. Lo analizado por el H. Concejo se toma el siguiente:

ACUERDO N° 01-Extra 07/ 21-06-2010. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO LA PRIORIZACION DE PROYECTOS PMU IRAL. 1ª Y 2ª Cuota.

1ª Cuota: Construcción de soleras, zarpar y veredas, en Calle Santiago Santa Cruz, Osvaldo Moya; Eduardo Romero Las Cruces.

2ª Cuota: Remodelación de sede comunitaria Adulto Mayor El Sol Sale para Todos, El Tabo.

SE APRUEBA ADEMAS EL APOORTE MUNICIPAL DEL 10% CORRESPONDIENTE A \$ 1.258.400 PESOS.

Siendo las 15:35, se cierra la sesión de concejo extraordinaria.

JOSE MUÑOZ OSORIO
Concejal

RICHARD COPIER GARRIDO
Concejal

OSVALDO ROMAN ARELLANO
Concejal

ARTURO ARAVENA CISTERNA
Concejal

FERNANDO GARCIA JOFRE
Concejal

EDGARDO GOMEZ BRAVO
Presidente del Concejo

PATRICIA MIRANDA BARRA
Secretario Municipal

EMILIO JORQUERA ROMERO
Alcalde

DGS/dgs.

